Centro de Estudios "La Cañada"

Taller de Economía 2026

EL DIAGNÓSTICO EN LA DIMENSIÓN ECONÓMICA

Reunión 5ª : El capitalismo internacional y sus cambios –

3ª. parte: El proceso de globalización en el siglo XXI

Índice

1.- Introducción

2.- Los interrogantes de la globalización

2.1.- Procesos autónomos

2.1.1.- Procesos tecnológicos

2.1.2.- Procesos culturales

2.2.- Procesos irreversibles

2.2.1.- Irreversibilidad de la globalización

2.2.1.1.- Porque la globalización es irreversible

2.2.1.2.- Significado de la reversibilidad

2.2.1.3.- Irreversibilidad y lucha política

2.2.1.4.- Un caso concreto de desconocimiento de la irreversibilidad

2.3.- Los cambios por la tecnología del siglo XXI

2.3.1.- Conocimiento público y privado

2.3.2.- Tendencias en materia de bienes públicos

2.3.2.1.- Tendencias gubernamentales y jurídicas

2.3.2.2.- Tendencias en la sociedad

2.3.3.- Puja tecnológica

2.3.4.- Grandes tecnológicas

2.3.5.- Guerra arancelaria

3.- Tendencias futuras del proceso de globalización

1.- Introducción

Hasta aquí hemos analizado la evolución histórica del capitalismo internacional en los siglos XIX y XX. Y de un análisis objetivo surgen los graves errores políticos cometidos por la influencia del pensamiento subjetivo motorizado por el contexto cultural, influyendo en una visión simplificadora y voluntarista, justificada en un supuesto mandato político o científico.

Hoy nos toca analizar el último periodo (primer cuarto del siglo XXI) también con importancia política notoria pues resulta el más significativo a fin de avizorar el futuro y las acciones políticas sobre tendencias reales y no imaginarias, pero compatibles con una ideología de continuidad en el progreso de la humanidad.

Los desarrollos anteriores desembocaron en tres temas centrales: la globalización, la multilateralidad y vinculado a estas tendencias la desaparición del bloque soviético. En esta reunión analizaremos el fenómeno hacia el futuro, más importante: la globalización.

Desde el hombre primitivo existe una tendencia compulsiva hacia el conocimiento y ocupación de nuevos territorios. Desde la salida del homo sapiens desde África hacia el continente asiático, y desde allí hacia Europa y América, la vastedad del Imperio Romano con 300.000 km de caminos, Ruta de la Seda de China, la ruta de las especias entre Europa y las actuales India, Sri Lanka e Indonesia, Vasco da Gama y su ruta marítima a la India, la liga Hanseática en el norte de Europa, el imperio Mongol, el descubrimiento del continente americano, Marco Polo en China, las Cruzadas a Tierra Santa, la circunnavegación de Magallanes-Elcano; la conquista y colonización en América, Asia y África, guerras mundiales en la primera mitad del siglo XX.

Y actualmente la disputa por el dominio en los casquetes polares para controlar su navegación y sus recursos naturales, a partir de, en lugar de intentar impedirlo, usufructuar del descongelamiento por el calentamiento global, y la carrera por la conquista espacial por materias primas críticas para las nuevas tecnologías.

Las fuerzas motoras de esas ocupaciones territoriales son diferentes, pero el impacto siempre es el mismo. Pueden ser catástrofes ambientales, escapar de guerras por disputa territorial por motivos económicos o culturales (guerras religiosas), para incorporar regiones al comercio, garantizar la provisión de recursos naturales, etc.

Actualmente este proceso se agudiza por vía de la preeminencia del capitalismo a nivel planetario: comercio, producción, finanzas, comunicación, ciencia y tecnología, y unificación cultural. Y con el manejo por parte de empresas multinacionales.

A partir de esta caracterización básica de las condiciones internacionales, resumida en el término "globalización" se abre un interrogante crucial acerca del comportamiento político de las próximas décadas frente a esta tendencia. Por eso intentamos caracterizar el primer cuarto del siglo XXI a fin de detentar una mayor cantidad de elementos, para un debate futuro central de la política.

2.- Los interrogantes de la globalización

Sus principales interrogantes derivan de si esa globalización

- Resulta un proceso autónomo, o deriva de las políticas de los gobiernos de los países centrales empujados por empresas multinacionales.
- Es un proceso irreversible o puede ser transformado mediante la lucha política.

Y ambos fuertemente unidos. Veamos porqué.

2.1.- Procesos autónomos

Siguiendo los criterios básicos para un análisis objetivo (estudio de la base material ubicada históricamente), hemos visto como la existencia de procesos autónomos, es decir al margen de la voluntad y conciencia de la humanidad, han marcado las diferentes fases de la organización social.

Por lo tanto, la hipótesis de partida resulta de procesos autónomos (tecnológicos y culturales), marcando la globalización y sus ritmos. Analizamos cada uno de ellos en esta etapa.

2.1.1.- Procesos tecnológicos

A partir de inicios del siglo XX, la tecnología da un giro copernicano: pasa de un proceso productivo basado en la práctica empírica a un proceso basado en una práctica científico-tecnológica.

Hasta ese momento, todo el proceso productivo estaba basado en prácticas empíricas. La tecnología de la construcción, agrícola, ganadera, industrial (textiles, metales y madera) detentaba milenios o siglos de antigüedad. A inicios de ese siglo comienzan a utilizarse o se generalizan bienes y servicios provenientes de una práctica científico-tecnológica.

En particular, esa era se inicia con bienes y servicios para la infraestructura económica (transporte: ferrocarril y barcos de vapor; comunicaciones: telégrafo, ondas radiales, cable submarino; energía: combustibles fósiles y electricidad).

Estos bienes y servicios se encontraban en la frontera tecnológico pues poseían un alto insumo de conocimiento científico-tecnológico, un carácter diferencial respecto a los provenientes de meras practicas empíricas. Éstos

sólo proveían beneficios individuales, haciendo posible identificar a quien debía financiarlo.

Por el contrario, los nuevos bienes y servicios tienen un impacto adicional al beneficio individual, y hacia todas las direcciones, es decir, genera tanto beneficios como pérdidas sociales.

En el caso de los bienes y servicios de infraestructura, no solo el beneficio individual, sino también el beneficio social (crecimiento y bienestar de la sociedad) y una pérdida social (el costo hundido inicial lo convierte en un monopolio natural) y debe ser otorgado un monopolio legal.

Y en la segunda mitad del siglo XX (en la primera mitad, guerras mundiales y crisis económicas), continúa y se profundiza ese proceso. Tomamos como ejemplo dos tipos de productos típicos de ese periodo: el automóvil y los electrodomésticos.

En el caso del automóvil, al beneficio individual del transporte se suma, tanto el beneficio social de la movilidad masiva de la población, como la perdida social provocada por la congestión de tráfico y la contaminación de grandes ciudades.

En los electrodomésticos, al beneficio individual se suma el beneficio social del bienestar provocado por el menor tiempo de trabajo en tareas del hogar. Pero también la pérdida social provocado por el aislamiento humano generado por la tendencia hacia el autoabastecimiento de servicios en los hogares.

Ese proceso se agudiza en el siglo XXI. La tecnología ya no proviene de cambios en los insumos, nuevos procedimientos de fabricación o productos nuevos. Se trata de una tecnología introducida en toda la cadena de producción y por ello puede capturar y centralizar gran parte del excedente total. El caso más notable es de la digitalización, una tecnología de base científica introducida en todos los intersticios del proceso productivo.

De esa manera reemplaza todo el equipamiento y la mano de obra. Equipos basados en una mecánica analógica, por equipos basados en la digitalización microelectrónica. Un puñado de trabajadores de alta capacitación reemplaza la mano de obra masiva de tipo física, obligando a redefinir el trabajo y resolver el problema de sus ingresos.

Bajo esas condiciones. el rendimiento del trabajo crece exponencialmente y se traduce en utilidades empresarias. Sin embargo, el grueso de sus insumos es el conocimiento y este es un bien público por naturaleza. Significa la existencia de un beneficio social adicional al individual. Y cada vez en mayor proporción.

Sin embargo, el grueso de ese excedente del proceso productivo global por ahora, es captado por un puñado de empresas cuya capitalización en bol-

sa se mide en billones (millón de millón) de dólares, debido a la apropiación privada a través del sistema de patentamiento. Deberían crearse instituciones para capturar ese beneficio social y distribuirlo de manera equitativa y progresiva.

Dos casos críticos de la aplicación directa de los avances científicos: ADN e inteligencia artificial. En el caso del ADN, amén del beneficio individual de la transformación de enfermedades terminales en crónicas, típica de la visión comercial de la salud en el siglo XX, a su curación lisa y llana. Y esto conlleva tanto un beneficio individual como social. Pero, también potenciales pérdidas sociales tales como el intento de, a partir de esa tecnología, intentar crear una raza de superhombres.

En el caso de la inteligencia artificial, un beneficio social, derivado del aumento en la productividad del trabajo, y considerablemente mayor al beneficio individual. Pero también puede ser utilizada para la persecución política y fabricar armamento con decisión autónoma.

2.1.2.- Procesos culturales

En ese sentido, la conciencia social global descubre nuevas dimensiones. A la dimensión económica (a partir del mercantilismo del siglo XVI) e institucional (a partir de la revolución francesa de 1789) se suma a finales del Siglo XIX y principios del siglo XX, la dimensión social (lucha por las 8 horas de trabajo, organización sindical, etc.).

Como consecuencia de guerras y crisis económicas mundiales, de la primera mitad del siglo XX surgen dimensiones vinculadas a la necesidad de paz entre las naciones, e intervención del estado en la economía. Luego sucesivamente, las dimensiones, ambiental, científica, de género y ética. Ya en el siglo XXI, surge la dimensión biológica (a partir de la pandemia de COVID) y por sus efectos arrolladores, comienza a delinearse una conciencia social acerca de la importancia de la dimensión científico-tecnológica.

Las nuevas exigencias sociales surgirán a partir de una conciencia social global asumiendo la existencia del beneficio y perdida social y la necesidad de capturar y distribuir el beneficio y quebrar o neutralizar sus efectos negativos.

Y esto solo es posible por vía de regulaciones, no necesariamente estatales, pues éstas conllevan las deformaciones típicas de esta época, tales como: corrupción, clientelismo político, burocratización, etc.

Asumir nuevas dimensiones de la realidad y su retroalimentación, complejiza el análisis. Frente a ello, una acción política buscando de manera compulsiva el voluntarismo y la simplificación y en su versión extrema, incrementa al infinito la posibilidad de cometer graves errores en las decisiones políticas.

Pero no solo una visión voluntarista y simplificada frente a complejos procesos retroalimentados entre sí, sino también un combate despiadado de sectores políticos que sólo perciben una realidad economicista y excluyente, hacia quienes defienden otras dimensiones como prioritarias.

Aunque también las consideramos erróneas pues esas otras dimensiones, también son consideradas predominantes, y en casos extremos, excluyentes del resto, debemos tener en cuenta que el ataque del economicismo a esas otras dimensiones no es por motivos metodológicos, es decir, por resultar prioritarias o excluyentes, sino por señalar la existencia de dimensiones diferentes a la puramente economicista.

A pesar de resultar un error metodológico, producto de la subjetividad del contexto cultural, vemos la reivindicación de la existencia de otras dimensiones de la realidad como un avance político. No solo ayuda a generar conciencia de la existencia de otras dimensiones sino también genera tendencias tales como el feminismo, ambientalismo, etc., para defender sus posturas. Y se convierten en movimientos sociales con movilizaciones masivas a fin de presionar a los gobiernos a tener en cuenta esas problemáticas.

Y esto significa un paso adelante en dirección hacia generar en el futuro una conciencia global multidimensional. Por eso para los sectores políticos economicistas esto representa una cuestión de "vida o muerte", justificando así cualquier acción para impedirlo. De allí su "batalla cultural" con feroces ataques a quienes defienden visiones alternativas al economicismo. Por ahora solo verbales, pero su magnitud, pone en riesgo la propia democracia.

Y su importancia deriva, no solo por las acciones de esos colectivos, manifestada a nivel mundial, sino en las reacciones virulentas de los sectores históricamente conservadores con insultos feroces y represión. Han salido a la palestra con su "guerra cultural" pues sienten estar dando "la batalla final". Un definido indicador del derrumbe de su construcción ideológica.

En esas reacciones aparecen las ya tradicionales contra el ambientalismo, cuestiones de género, etc., pero cada vez con mayor virulencia. Pero también frente a las nuevas dimensiones percibidas por la sociedad, donde subrayamos la referida a la referida a la cuestión científico – tecnológica.

Se manifiesta en acciones gubernamentales contra los avances pedagógicos en la enseñanza, disminución de presupuestos educativos, en particular universitarios, desmantelamiento de instituciones gubernamentales de investigación, etc.

A nivel de la sociedad la aparición de movimientos anticientíficos reflejados en los grupos anti - vacunas, terraplanistas, grupos religiosos extremistas, etc. En todos estos casos denotan un alto nivel de desesperación. Es como si "supieran" que la conciencia global en esa dimensión, está introdu-

ciendo cambios sociales incompatibles con sus creencias y ellos representan la última línea de defensa.

2.2.- Procesos irreversibles

Analizaremos, de manera sucesiva, su irreversibilidad y los cambios provocados. Esto son el carácter público y privado del conocimiento, las tendencias respecto a los bienes públicos a nivel de las decisiones gubernamentales, el sistema jurídico y en la sociedad, la puja tecnológica, el papel de las grandes empresas tecnológicas y la guerra arancelaria.

2.2.1.- Irreversibilidad de la globalización

Veremos porque consideramos irreversible el proceso de globalización, su significado, su impacto en la lucha política, y un caso de error por su desconocimiento.

2.2.1.1.- Porque la globalización es irreversible

Durante décadas la izquierda, como una de las consecuencias de su interpretación de Marx en clave subjetivista, analizó la historia de manera determinística. La sucesión de feudalismo-capitalismo-socialismo era un proceso inevitable marcado de antemano. Y el socialismo una receta. Sólo bastaba aplicarla con decisión y valentía.

Las ideologías contrarias, remarcaban esto, atribuyendo todo al grave error del marxismo de oponerse a la propiedad privada, interpretada como un derecho natural, invalidando todos sus planteos.

Los errores son producto del alto grado de confusión de los seguidores del marxismo, por asumirlo como una receta a aplicar, cuando esto había sido refutado por los propios padres fundadores.

En el caso de Marx, explicando en “El Capital” cómo funcionaba el capitalismo en su versión más temprana. Sin embargo, nunca dijo una palabra sobre como funcionaría el futuro “socialismo”, solo le puso un nombre a un futuro proceso social derivado de las contradicciones del capitalismo. Y esto porque ni él, ni nadie podría saberlo, pues dependía de un complejo proceso, cuya forma concreta resulta imposible imaginar. Más aún, cuando el capitalismo estaba “en pañales”.

En el caso de Engels, advirtiendo en “Del socialismo utópico al socialismo científico”, las deformaciones ya introducidas, transformando el estudio de la sociedad en una sucesión inevitable, derivando de allí la simplificación de un socialismo alcanzable con solo tomar el poder (por vía revolucionaria o democrática) y decretarlo. Como si fuese una receta y no como un proceso.

Si la globalización actual es un fenómeno impulsado por procesos cuyos movimientos resultan autónomos respecto a las decisiones económicas (go-

bierno, empresas, consumidores, etc.) significa, no dependen de la voluntad y la conciencia humana. Si esto es cierto, aunque no es, ni puede ser, un proceso determinado de antemano, sus avances resultan irreversibles.

Esto no significa procesos continuos e ilimitados en el tiempo. A su vez, cuando ese proceso madura, sus propias contradicciones y las decisiones generadas volverán a transformarlo y virar en otras direcciones, por ahora, imposibles de definir. Si todavía no conocemos la siguiente forma, menos podríamos hablar de las subsiguientes.

Sin embargo, así como los defensores a ultranza del capitalismo hablan de este régimen como el "fin de la historia", quienes interpretaron el socialismo como una receta a aplicar, también representaría el "fin de la historia". Un absurdo en ambos casos.

2.2.1.2.- Significado de la reversibilidad

Si todos los fenómenos son producto, sólo de decisiones humanas conscientes, políticas opuestas pueden hacer volver a las condiciones anteriores. La economía y la sociedad, sería una especie de banda elástica con formato modificado al aplicar una presión. Si dejo de presionar todo vuelve a la situación original.

Toda la economía convencional, tanto ortodoxa como heterodoxa, trabaja sobre la hipótesis de todos los movimientos de la economía, y de las dimensiones reconocidas (institucional y social) resultan como producto de decisiones, por ende, reversibles a partir de decisiones opuestas. Para ellos la sociedad es una plastilina moldeable a voluntad. Basta con la decisión de hacerlo.

Estamos en el meollo del debate entre neoliberales y populistas. De allí, para ambos la única verdad radica en lo diametralmente opuesto a lo planteado por quienes consideran su "enemigo preferido". No hace falta ni analizar la base material del problema ni su ubicación histórica. No hace falta diagnostico alguno para conocer la realidad y las acciones a realizar frente a ellos. Su ideología, cristalizada en algún pasado considerado virtuoso, lo resuelve todo.

De allí surge el debate, no solo prioritario sino también único: regulación versus desregulación. Solo se debaten decisiones de política económica y de esa manera, ambos eluden tratar los procesos estructurales de largo plazo. Y éstos terminan por hacer fracasar todos los intentos, "vengan de donde vengan".

Y cuando frente a las condiciones internacionales provenientes de procesos autónomos, fracasan estas alternativas, sostenidas sólo por la presunción de la imposibilidad de un error ideológico, la única alternativa

posible es el escape “hacia adelante”. Y lo concretan bajo el mismo criterio, pero llevado al extremo.

El fracaso solo puede ser explicado por haber sido ingenuamente “tibios” en la aplicación de su ideología. Y puede explicar el corrimiento de la sociedad desde ideologías de centro (izquierda y derecha) y populistas, hacia sus respectivos extremos.

Todas esas posiciones detentan los efectos de la presión cultural de la subjetividad, llevando a simplificar el análisis e imponer criterios voluntaristas. Y sintonizando con el impacto cultural actual de una “sobre” comunicación: hacer lo mismo, pero buscando su forma extrema.

2.2.1.3.- Irreversibilidad y lucha política

Las decisiones existen y también son importantes, pero surgen de la lucha política. El proceso autónomo de globalización como cualquier otro en el pasado conlleva tendencias progresivas y regresivas entre las cuales la ideología selecciona cuales apoyar, neutralizar o quebrar.

Por ahora, bajo condiciones donde todavía no aparece en la conciencia social global, la importancia de la dimensión científico-tecnológica en toda su magnitud, expresada en beneficio sociales cada vez mayores del proceso productivo, predominan las tendencias regresivas, tanto tecnológicas como culturales.

Mas adelante veremos cómo, en casos concretos (p. ej., vacunas contra la pandemia de COVID), donde la sociedad, sí ha asumido el beneficio social, la tendencia es diametralmente opuesta.

Los casos de tendencias regresivas resultan muy definidos. En el plano tecnológico, un ejemplo resulta de la captación privada y concentrada de los fabulosos beneficios sociales proveniente de bienes y servicios cuyo componente fundamental es el conocimiento de carácter público (digitalización de todo el proceso productivo).

En el plano cultural, en esas tendencias regresivas se destacan las acciones contra la dimensión científica (reducir presupuestos educativos, fomentar el terraplanismo, movimientos antivacunas, etc.) y de género (antifeminismo, anti - abortistas, sexo binario, etc.).

Sólo de un análisis objetivo (base material ubicada históricamente) de esa globalización surgirá la existencia de tendencias positivas, en término del avance histórico de la sociedad, a fin de promoverlas en términos políticos y bloqueando o quebrando las regresivas.

Pero será una lucha política alrededor de procesos reales y no los imaginarios, provenientes de ideologías cristalizadas en el pasado y negacionista de la existencia de procesos autónomos e irreversibles.

Justamente la lucha contra la globalización en abstracto resulta engañosa. Funciona como una consigna de significante vacío, habitualmente utilizada en las pujas electorales. Se deja, un "espacio vacío" a fin de ser "llenado" por el receptor del mensaje, y de esa manera se ubica frente al fenómeno, no por una consigna vaciada de contenido concreto sino por una mezcla de esa consigna y de su propia ideología (casi siempre cristalizada en algún pasado virtuoso), y la intuición (de) formada por el contexto cultural.

¿Porque vaciada de contenido concreto? Debemos preguntarnos sobre el significado de consignas del tipo "anti – globalización". En términos políticos, puede detentar tres interpretaciones muy diferentes entre sí.

La primera de ellas resulta de intentar amortiguar, los shocks internacionales sobre la economía interna, por vía de fortalecer la resistencia a esas crisis; la segunda, resulta de garantizar no afectar la economía nacional. Por ejemplo, por vía de una economía cerrada autosuficiente. La tercera interpretación de la consigna implica que, desde la sola voluntad de un grupo de países con gobiernos de ideología contraria a la globalización, resulta posible revertir ese proceso a nivel planetario.

La primera resulta, al menos, debatible. Bajo la segunda perspectiva, la historia económica mundial muestra una vía al fracaso total. La tercera, a pesar de su contenido absurdo (Trump con su política antiglobalización estaría liderando un proceso de revolución mundial). Sin embargo, es la adoptada por la mayoría de los grupos anti – globalización.

Ese tipo de consigna no ha conseguido siquiera, aminorar el efecto de las condiciones internacionales. Y ya modificar las condiciones a nivel planetario, se parece demasiado a una burla.

Algo muy parecido sucedió en el pasado con consignas similares vaciadas de contenido concreto, tales como "lucha contra el imperialismo". Su planteo y una interpretación confusa, fue una de las causas fundamentales de la situación actual de la izquierda política en el mundo.

2.2.1.4.- Un caso concreto de desconocimiento de la irreversibilidad

Un caso relevante de desconocimiento del impacto de las condiciones internacionales es el de Argentina en 1973. Frente a la crisis del petróleo (cuadruplicó su precio), el impacto inflacionario sería inevitable dado el nivel de dependencia tecnológica del país.

Aunque Argentina tenía su propio petróleo, proveniente de una empresa estatal, y con precios regulados, necesitaba de los insumos y equipos del exterior, sí impactados por ese aumento del precio del petróleo.

Sin embargo, el presidente, suponiendo un cambio mundial sólo transitorio, ordena públicamente a su ministro de Economía "inflación cero". Y éste lo concreta subsidiando la diferencia con el precio anterior, a las

importaciones con ese insumo (casi todas). Pero la economía argentina no estaba en la posibilidad de generar un excedente de riqueza de tal magnitud para concretarlo.

Estas condiciones culminan, por un lado, con la distribución del ingreso más progresiva de su historia en 1974, por el otro, con el "rodrigazo" de 1975, afectando gravemente esa distribución y secuelas de dictadura militar en 1976.

2.3.- Los cambios por la tecnología del siglo XXI

Analizaremos los cambios generados por la tecnología del siglo XXI. Lo veremos a través de los conceptos público y privado, tendencias en materia de bienes y servicios públicos (en gobiernos, justicia y sociedad), puja tecnológica, papel de las grandes tecnológicas y guerra arancelaria. (El orden de estos fenómenos no implica nivel de importancia).

2.3.1.- Conocimiento público y privado

Cuando el insumo conocimiento pasa a resultar central en el proceso productivo, debemos analizar su naturaleza institucional del bien o servicio: ¿ público o privado ?. Si es público sus beneficios y pérdidas son de la sociedad, si es privado, sus beneficios son de apropiación privada, y en todo caso, si hay perdida social, los gobiernos se encargan de socializarla.

Por ejemplo, efectos ambientales de la tala de bosques, de minería a cielo abierto, de gases tipo invernadero, de contaminación ambiental, etc. No son cubiertos por los costos de explotación empresaria sino por efectos negativos sobre la sociedad y los presupuestos del sector público.

Si recurrimos a la bibliografía convencional encontraremos posiciones polares entre tendencias progresistas y conservadoras. Las primeras defendiendo el carácter de público y las conservadoras el carácter de privado, pues este criterio habría hecho posible el crecimiento planetario. Y con su correspondiente versión extrema: la propiedad es un derecho natural (equivalente al derecho a la vida). La propia iglesia católica apostólica romana rechaza de plano ese criterio.

Analizar el problema, sólo a través de posiciones ideológicas implica un análisis subjetivo y posible de resultar erróneo, pues allí, sí influye el pensamiento del investigador. Por el contrario, debemos realizar un análisis objetivo, analizando la base material de ese problema, ubicándola históricamente.

Ya hemos visto como el concepto de propiedad privada corresponde a una tecnología de rendimientos decrecientes basada en conocimiento empíricos, produciendo bienes y servicios con solo beneficio individual.

En cambio, frente a una tecnología de base científica con rendimientos crecientes, ese tipo de criterio queda entre paréntesis. Y más aún cuando esa base científica resulta el principal insumo.

En ese sentido, debemos analizar las tendencias adoptadas tanto por los gobiernos y su esquema judicial, como por la sociedad, sobre todo en una etapa histórica donde la naturaleza de ese conocimiento sumado al proceso de globalización está haciendo virar el enfoque.

Hasta ahora, tanto el criterio de conocimiento privado o público ha sido fundamentado en un economicismo neoliberal. La diferenciación radica en la posibilidad o no de aplicar a los bienes y servicios, los criterios referidos a la libre competencia.

Por ello los bienes y servicios públicos son considerados como una excepción pues no es posible identificar al beneficiario, y además el usufructo privado no reduce su disponibilidad. Y los ejemplos clásicos vienen desde la antigüedad: administración de gobierno, defensa, seguridad, relaciones exteriores, parques y paseos para oxigenar ciudades, etc.

Son criterios de bienes y servicios donde su forma pública respondería solo a la naturaleza del bien o servicio. Desde su nacimiento tuvieron esa forma. No son ubicados históricamente, es decir, su provisión responde a su naturaleza y no a la demanda de una sociedad en un proceso de descubrimiento de nuevas dimensiones de la realidad.

Y el anarco-capitalismo critica estos conceptos del neoliberalismo pues lo consideran una peligrosa trampa para el concepto de propiedad privada como derecho natural es decir considerado de forma religiosa. Temen que la aceptación de la existencia de ese tipo de bienes se constituya en una trampa ideológica.

Para ellos, la sociedad puede llegar a percibir que ese carácter de público, no proviene de su naturaleza sino de un proceso de transformación de los criterios culturales, haciendo posible descubrir nuevas dimensiones de la realidad y bienes y servicios públicos derivados de ellas.

No solo prosiguen, también han acelerado su aparición de manera notable, en una sociedad que va tomando conciencia acerca del significado de la dimensión científica, su utilización intensiva como insumo de todo el proceso productivo y la necesidad orientarlo hacia el bienestar. Y dado ese carácter, la necesidad de regularlo para capturar y distribuir el beneficio social y eliminar o atenuar las perdidas sociales.

Este proceso nos obliga a considerar el concepto de propiedad privada, sobre la base de su ubicación histórica y no por aspectos supuestamente inmanentes. Por eso preferimos identificar los bienes públicos a través de elementos objetivos donde éstos son producto de una transformación de

bienes privados a públicos no solo por la dificultad de identificar al beneficiario para el pago de un precio, sino también por su contenido científico-tecnológico.

En el pasado, a partir de una conciencia social respecto a la dimensiones institucional y económica. Asumir la dimensión institucional genera demandas sociales alrededor de la organización del estado, la defensa nacional, la seguridad de las personas. Luego, cuando se suma una conciencia global respecto a la dimensión social, aparecen demandas de regulación del trabajo, de educación y salud pública, etc.

Ahora, a partir de reconocer la dimensión científico-tecnológico, la demanda social radica en la exigencia de introducir los avances en esa materia, haciendo esto posible un cada vez mayor beneficio y perdidas sociales respecto a las individuales. Y la necesidad de su regulación resulta perentoria. El caso más significativo actual es la inteligencia artificial.

Por eso intentamos una mirada objetiva, basada en las tendencias actuales analizadas en términos de ubicación histórica. En ese sentido existen tendencias muy definidas frente a los avances científico-tecnológicos. Y son tendencias tanto a niveles gubernamentales como comportamientos sociales.

Esas tendencias ya se habían manifestado a inicios del siglo XX como reacción a los criterios economicistas del siglo XIX. Fueron casos como los de las cooperativas y mutuales pretendiendo el mero reemplazo de las prácticas capitalistas.

Pero supusieron una tecnología congelada en el tiempo. Los cambios, en particular de tipo tecnológico, (materiales y organizativos) realizados por las empresas privadas y posible por su alto grado de concentración, incrementaron la productividad y eficiencia de los bienes y servicios y desplazaron a estas instituciones.

El caso del agro en Argentina es significativo al respecto. Cuando la normalización de la tecnología agrícola hizo posible la producción conjunta de las pequeñas explotaciones con efectos de aumentos de productividad por economías de escala, esto fue aprovechado solo por las grandes explotaciones a través de los “pools de siembra”, incrementando el diferencial de productividad respecto a la pequeña propiedad, de hecho, produciendo mayor concentración y una transferencia regresiva de ingresos.

Por el contrario, la mayor resistencia a la producción conjunta provino de los productores con explotaciones de menor rango, aunque defensores y activistas del cooperativismo, pero solo en el plano de la comercialización. En el plano de la producción seguía imperando el individualismo cultural.

2.3.2.- Tendencias en materia de bienes públicos

Analizaremos las tendencias en la consideración de bienes públicos, tanto a nivel gubernamental (incluye la jurídica) como a nivel de la sociedad.

2.3.2.1.- Tendencias gubernamentales y jurídicas

Las tendencias gubernamentales son muy definidas al respecto. Destacamos el caso de EEUU, permanentemente citado por estar a la vanguardia tecnológica y como supuesto defensor de la propiedad privada:

- En el año 2000 EE.UU. y Gran Bretaña anuncian la prohibición de patentamiento del genoma humano y lo declaran como patrimonio de libre acceso. El criterio se consolidó cuando en el año 2013 la Corte Suprema de EEUU dicta un fallo unánime respecto a patentar el ADN por resultar un producto natural, contra una empresa de genética (Myriad) por una denuncia de la Asociación de Patología Molecular.
- En el 2022 todos los países del mundo (incluido EEUU) votaron en la OMC y por unanimidad, la suspensión del pago de regalías por uso de vacunas para combatir el COVID.

Estos dos casos nos muestran cómo, cuando "las papas queman", el famoso "derecho natural" a la propiedad privada, "se va al carajo".

- Las restricciones y multas impuestas por la Unión Europea, a las grandes tecnológicas por políticas empresariales incompatibles con sus regulaciones.
- La legislación estadounidense en materia de patentes (propiedad privada de la tecnología) detenta serias restricciones tales como:

✓ Los avances tecnológicos presentados son de difusión pública. La patente otorgada significa solo la prioridad de fabricación y comercialización del producto por cierto tiempo, o el cobro de regalías. Pero el mismo principio de ciencia biológica o física, existente tras esa tecnología puede ser aplicado a otros bienes y servicios.

✓ No pueden patentarse fórmulas matemáticas o descubrimientos en materia de biodiversidad.

✓ También prevé el libre acceso cuando la financiación es publica con excepción de las universidades. Éstas pueden patentar sus investigaciones como forma de incentivarlas a seguir haciéndolo.

✓ Contiene plazos definidos para el usufruto de las patentes. Sin embargo, casi nadie ha usufructuado de patentes con plazo vencido. La velocidad del avance científico-tecnológico hace posible tras ese lapso, la existencia de nuevos insumos, productos y formas de producción, mucho más eficientes, por su costo y el servicio prestado.

Algunos casos concretos de aplicación de esos criterios

- En 1903 se patentó el invento de un automóvil en base a una descripción muy generalizada. El propietario de esa patente pretendió prohibir, nada menos que a Henry Ford, fabricar automóviles. Luego de 8 años de lucha jurídica es de imaginar quien ganó ese juicio.
- El desarrollo de innovaciones por parte de la NASA, una verdadera "fábrica estatal" de tecnología, luego usufructuada por empresas privadas. Pero no solo la investigación sino también el financiamiento adelantando pagos a proveedores para el desarrollo de la microelectrónica
- También por vía del financiamiento el gobierno de EEUU hizo posible a IBM realizar el salto tecnológico más importante de su historia. Emitieron una orden de compra a esa firma para reemplazar todas las computadoras existentes por la Serie 360 cuando ese modelo sólo estaba en etapa de una idea (de información en tarjetas perforadas, a soportes magnéticos e introducir la microelectrónica). Con esa orden en la mano, IBM pudo obtener financiamiento bancario por 5.000 millones de dólares de aquella época y a bajo costo.

2.3.2.2.- Tendencias en la sociedad

En el caso de los comportamientos de la sociedad, tal como una vez contamos la historieta de Beto viajando al pasado y descubriendo, en plena época feudal, a toda la sociedad practicando, y de manera frenética, el capitalismo. Ahora la sociedad ya lo hace en la superación de ese capitalismo.

Un ejemplo notable deriva justamente de la práctica social respecto a uno de los avances más notables: la digitalización. En ese sentido, y frente a la apropiación privada de su beneficio social (en términos de billones de dólares), por las grandes tecnológicas, la sociedad crea un software de código abierto cuyo código fuente, lugar de resultar exclusivos por derechos de autor son publicados y pasan a formar parte del dominio público, para verificarlo y mejorarlo.

Fue posible a partir de una iniciativa de colaboración entre universidades públicas de varios países (proyecto Linux). Hoy ese sistema es el más utilizado en servidores y super - computadoras. En similar sentido el Proyecto Gutenberg con acceso a decenas de miles de libros en versión electrónica, y la iniciativa Wikipedia.

Algo similar ocurre en el campo de las tareas realizadas por las ONG ´s. Demuestran la importancia de realizar ayuda y reclamos por asistencia social, cuestiones ambientales, de género, arte, etc. Una tarea, sin corrupción ni clientelismo, ni burocracia, con alta eficiencia y a costo ínfimo.

2.3.3.- Puja tecnológica

Este cambio en el capitalismo mundial, no solo está modificando instituciones y formas de vida. La sociedad está asumiendo la dimensión científico – tecnológica no solo como un requisito imprescindible de bienestar, sino también como instrumento clave para lograr la hegemonía económica y política. Mas aun, bajo una perspectiva histórico la experiencia actual muestra a los países ubicados en la frontera tecnológica, liderando al menos, la economía mundial.

La evidencia histórica la encontramos en la puja tecnológica de EEUU con la ex -URSS (armamento nuclear, misiles intercontinentales y carrera espacial) en la segunda mitad del siglo XX, cuando ambas representaban respectivamente, la primera y segunda potencia mundial. Actualmente, entre Estados Unidos y China.

También lo prueban las tendencias inversas. El retroceso de la influencia mundial de la Unión Europea, Japón y países del Sudeste Asiático, luego de su alto desempeño en materia de crecimiento y distribución a partir de su industrialización basada en la tecnología prevaleciente en el último cuarto del siglo XX. El caso de Rusia, como heredera de la ex- URSS se encuentra apartada de la puja por su fracaso económico e institucional ante el proceso de globalización.

La menor influencia relativa de esos países y regiones en la economía mundial se corresponde con su atraso tecnológico relativo. Confecciones ustedes un listado de las grandes tecnológicas y verifiquen cuantas de ellas tienen origen en esos países y regiones.

A ellos les fue posible competir con la tecnología de punta de la segunda mitad del siglo XX (siderurgia, petroquímica, automóviles, electrodomésticos y electrónica, incluso robotización), pero no con la actual que tiende a combinar esos robots con inteligencia artificial. Del resto, ni hablar, solo se profundiza la brecha pre - existente.

Esa batalla por el liderazgo mundial actual en materia tecnológica (biotecnología, transición energética, energía por fusión nuclear, supercomputadoras, inteligencia artificial, computación cuántica, viajes espaciales) lleva adosada una lucha implacable por el control del insumo conocimiento, la fabricación de chips y garantizar la provisión de materias primas para las nuevas tecnologías.

El caso del desarrollo y fabricación de chips de computadoras, en particular para las más poderosas y avanzadas, utilizadas para hacer inteligencia artificial, es notorio al respecto. La más importante fábrica del mundo es de capital estadounidense, pero localizada en la isla de Taiwan, territorio histórico de China (ex - isla de Formosa) y ahora reivindicado como propio y por tal razón lo mantiene, de manera permanente, rodeada por barcos y aviones militares.

Los insumos críticos se corresponden a la actual revolución tecnológica. La transición energética necesita litio, grafito, cobalto y antimonio para almacenamiento de energía (baterías), cobre para transporte de energía. También germanio y galio para usos militares. Pero son metales ya conocidos, con un extenso mapeo geológico y explotaciones a nivel mundial. Alrededor del 80 % de las exportaciones de litio desde Argentina van a parar a China.

El aspecto más crítico proviene de la búsqueda, explotación y procesamiento de lo conocido, en términos periodísticos, como "tierras raras". En términos científicos, la familia de los lantánidos de la tabla de Mendeléiev. Sin esos metales, la revolución tecnológica actual sería imposible.

Estos metales resultan fundamentales em las nuevas tecnologías vinculadas al control del espacio exterior, misiles hipersónicos, navíos de guerra, semiconductores para la digitalización de todo el proceso productivo, inteligencia artificial, etc.

En ese sentido la situación actual es muy peculiar pues China posee en su territorio el 37 % de las reservas, pero el 60 % de su extracción y el 90 % de la capacidad de procesamiento para obtener el necesario grado de pureza. Esto último conlleva problemas de alta tecnología y cuestiones ambientales por la toxicidad y radiación de los desechos. Se estima que el segundo país en ese tipo de reservas es Brasil, cuya provisión disputan China y EE.UU., pudiendo esto explicar gran parte de la polarización política en ese país a partir de proyectos opuestos de Lula (crear un fondo de inversión) y Bolsonaro (tecnología y capitales extranjeros) para su explotación.

Por ahora el conflicto se exterioriza en una búsqueda ***desesperada*** en todo el planeta (Argentina incluida), e incluso fuera de él (razón principal de la carrera espacial), de nuevas fuentes de estos minerales y la estrategia geopolítica para ganar el apoyo de la región (o llegar primero) donde se ubican esas reservas a fin de garantizar su provisión exclusiva.

El caso de Argentina resulta notable al respecto por las exigencias públicas del gobierno estadounidense a nuestro país para limitar la presencia china por inversiones en las explotaciones mineras y obras de infraestructura (estaciones y telescopios espaciales, centro de datos, puertos, vías navegables, etc.)

Y en la puja EEUU versus China, por ahora, solo utilizan "armamento" comercial. EEUU restringió la exportación de chips especializados para inteligencia artificial y guerra arancelaria, Su contendiente respondió con la restricción de las "tierras raras".

Aunque llegaron a un acuerdo para evitarlo, la cuestión pende de un hilo pues la feroz competencia planteada tiene numerosas aristas, y frente al menor roce en cuestiones similares, el acuerdo caería de inmediato. Y un detalle adicional, en este 2026 China ha construido la supercomputadora más avanzada del mundo, con total prescindencia de chips de fabricación estadounidense.

Suele confundirse estas políticas con una vuelta al proteccionismo económico imperante en el mundo en el siglo XX (1914-1975). La diferencia con aquellas políticas de capitalismo nacional, era su aplicación a todo el sistema productivo.

Ahora, tal como históricamente siempre se practicó, es decir, antes y después de aquel periodo, ese proteccionismo fue ejercido sobre la tecnología de punta prevaleciente en cada periodo, pero no sobre tecnologías ya maduras, en las cuales, desde inicios del siglo XX, existió un proceso inverso, es decir, de deslocalización industrial.

2.3.4.- Grandes tecnológicas

Así como existe una tendencia a regular los avances en biotecnología, incluso llegando a limitar el concepto de propiedad privada como derecho natural (ejemplos del ADN y vacunas mencionados más arriba), la regulación del otro avance del siglo XXI, la digitalización, detenta un atraso relativo en uno de los debates más importantes a nivel mundial: la regulación de las grandes tecnológicas, por su alto grado de concentración y sus productos tales como el software de código cerrado, control de los centros de datos, inteligencia artificial, etc.

La magnitud del debate, ha obligado al Vaticano a intervenir a través de la encíclica "Magnifica Humanitas". (Ver en: https://www.vatican.va/content/dam/leo-iv/pdf/encyclicals/Carta%20Enc%C3%ADclica%20de%20Su%20Santidad%20Le%C3%B3n%20XIV%20Magnifica%20Humanitas%20(15%20de%20mayo%20de%202026).pdf

Estas empresas no solo hoy son imprescindibles por servicios prestados a empresas (equipos de computación, software, datos en la nube, comunicaciones, etc. Todas las nuevas actividades alrededor de la tecnología de la digitalización y la transición energética son manejados por oligopolios: e-commerce, fabricación de chips, internet satelital, carrera espacial, centros de datos, telefonía móvil, inteligencia artificial, coches eléctricos, etc.

La inserción de la digitalización en todos los intersticios del proceso productivo ha hecho posible concentrar el excedente global en un pequeño grupo de empresas. No solo su capitalización se contabiliza en billones (en términos latinos: millón de millón) de dólares, sino su tendencia actual, es a realizar inversiones mutuas, y en la práctica han pasado de oligopolio a re-

sultar un monopolio mundial con un grado inédito de concentración de capital.

No debería extrañar entonces, el acercamiento de sus directivos a gobiernos de países líderes y su apoyo económico a partidos políticos de dudoso tinte democrático, a fin de afianzar sus planteos desregulatorios y ampliar la utilización de sus productos hasta el extremo de vigilancia política y la construcción de armamento con decisión autónoma.

En el mismo sentido una feroz lucha política de estas empresas contra la Unión Europea, pues no soportan siquiera las tibias regulaciones intentadas por proyectos de impuestos a muy altas utilidades y a criptomonedas, impedir monopolios, pagos a medios por contenidos, multas millonarias por transparencia en redes, contenidos adictivos en jóvenes, abuso de dominio, reserva de mercado para internet satelital, posición dominante, prácticas engañosas, etc.

Incluso algunos observadores económicos vaticinan un fuerte shock en las bolsas por la existencia de una burbuja en la cotización en las acciones de esas empresas. Prevén una eventual corrección, arrastrando hacia una nueva y mayor crisis financiera de nivel mundial.

Esta vinculación de tecnología de avanzada y muy grandes empresas no debería extrañar, pues se trata de un fenómeno históricamente frecuente. La tecnología de la navegación (quilla, timón, brújula y el sextante), haciendo posible no solo navegar junto a la costa sino también atravesar los mares en los siglos XVII y XVIII. Estos avances hicieron posible, empresas comerciales tales como Compañía Holandesa de las Indias Orientales, Compañía de los Mares del Sur y similares con niveles de capitalización equivalentes (incluso mayores) a las grandes tecnológicas actuales. Otro tanto ocurrió con empresas ferroviarias y de electricidad entre finales del siglo XIX e inicios del siglo XX.

2.3.5.- Guerra arancelaria

La lógica del proteccionismo en condiciones de una economía internacional fuerte, limitando los instrumentos a nivel nacional, tiene sentido en función de proteger insumos, equipos y procesos productivos de tecnología de punta pues significa la posibilidad de liderar sectores y cadena críticas a nivel mundial.

Por el contrario, aparece actualmente en EEUU, una tendencia proteccionista global por vía de una guerra de aranceles, no solo por insumos considerados críticos por pertenecer a la frontera tecnológica, sino generalizado a toda la economía y como amenaza de política internacional.

Esto proviene de una lectura equivocada por parte de su gobierno, respecto al papel de EEUU en la economía mundial. Si observamos la balanza

de pagos de EEUU encontraremos un flujo de importaciones produciendo un déficit en cuenta corriente de nivel escalofriante de alrededor del 3 % del PBI. Justamente la política arancelaria de Trump tiene como objetivo intentar reducir ese saldo negativo.

El problema se plantea por una visión distorsionada del papel de la economía estadounidense en la economía mundial. En el flujo real existe una distorsión mayúscula producto del papel de ese país como locomotora de la producción mundial dado el carácter de comprador compulsivo del ciudadano estadounidense.

Pero se trata de una visión sesgada. Aunque ese nivel de déficit, terminaría por liquidar la economía de cualquier país, EE.UU. posee un factor compensatorio. Y radica en el flujo financiero mundial.

EE.UU. paga en su propia moneda las transacciones comerciales. Moneda de la cual es único emisor. Gran parte de esa emisión para pagar el déficit es utilizado por sus destinatarios (países y particulares) al ahorro, dada la estabilidad relativa de esa moneda.

Esos billetes ahorrados implican una velocidad de circulación nula con efectos positivos a nivel micro y macroeconómica: ausencia de efecto inflacionario adicional en EE.UU., y financiamiento gratuito de ese déficit por vía de la depreciación a largo plazo de los depósitos públicos y privados poseídos por el resto del mundo.

Otro tanto ocurre con su fabuloso déficit fiscal (alrededor del 6 % del PBI), también financiado con emisión monetaria. Donde una parte importante del gasto público se realiza en otros países (gasto militar en todo el mundo, subsidios en función de política exterior, etc.) y también en parte, ahorrado.

Pero no solo un error conceptual, la política arancelaria de EEUU es "pegarse un tiro en el pie". Lo vemos a través de los avances y retrocesos de Trump en esa materia, Y esto sucede debido al proceso irreversible de globalización, y verificable cuando el presidente de EE UU se ve obligado a dar marcha atrás cuando sus funcionarios le advierten sobre como la medida adoptada, afecta más al propio EE.UU. Por lo pronto, en medio de la guerra de aranceles, China en lugar de reducir, incrementa el superávit comercial.

3.- Las tendencias futuras del proceso de globalización

El proceso descripto tiende a afianzarse. En términos tecnológicos y de conciencia social. Bajo la perspectiva del cambio tecnológico. ya no es solo la necesidad de regular beneficios y perdidas sociales como una excepción. Ahora la tendencia se profundiza sobre la base de:

- Generalización de beneficios y perdidas sociales a todo el proceso productivo a partir del insumo conocimiento y la evolución de la con-

ciencia social hacia el reconocimiento de nuevas dimensiones de la realidad: ambiente, biología, género, ética y científico -tecnológica.

- Beneficios sociales cada vez más importantes respecto a los beneficios individuales.
- Potenciales perdidas sociales de alta peligrosidad.
- Beneficios solo posibles de capturar y distribuir y perdidas solo posibles de quebrar o bloquear a nivel mundial.

El conocimiento está transformando todo el sistema productivo: desde bienes individuales a bienes públicos, y desde bienes públicos nacionales a bienes públicos internacionales. Y las tendencias tecnológicas a futuro (p. ej., inteligencia artificial, energía por fusión nuclear, manipulación del ADN, computación cuántica, minería espacial) van todas en el mismo sentido.

Esto genera contradicciones y la necesidad vital de superar mediante regulaciones tendientes a apropiar y distribuir su beneficio social y quebrar o neutralizar las pérdidas sociales. Y cuando esas regulaciones tienden a abarcar todo el sistema de producción y consumo, de hecho, ya están modificando el sistema social, económico e institucional.

Marx había señalado el nodo de cambio del sistema social, a partir de una contradicción central: generar una clase social, agente de esa transformación. Sin embargo, el capitalismo pudo virar ese potencial revolucionario hacia movimientos reivindicativos, con logros muy concretos (8 horas de trabajo, salarios mínimos por convenio, condiciones de trabajo, etc.).

Y fue posible otorgarlos por parte de gobiernos conservadores y empresarios, por dos elementos claves. Por un lado, la sociedad había comenzado a asumir la dimensión social de la realidad, concretada en la creación de movimientos sindicales, grupos políticos socialistas, políticas gubernamentales de asistencia social, etc.

Por el otro, un gigantesco aumento de productividad de la mano de obra a partir de la máquina herramienta, luego potenciada por el cambio de energía hidráulica y eólica a motores, movidos sucesivamente por energía de vapor, de combustibles y eléctrica, permitiendo la expansión de la actividad productiva por una ubicuidad de localización cada vez mayor.

En ese contexto aparecen, como agente del cambio social, las economías externas. Aunque a mediados del siglo XIX, las economías externas ya existían (ferrocarril y telégrafo), aparecían sólo como nuevas actividades privadas. Aún no era evidente la necesidad de su regulación. Marx en “El Capital” las analizó en profundidad, pero sólo en términos de mostrarlas como un ejemplo más de la fortaleza del capitalismo a partir de sus avances tecnológicos.

Por aquellos años (mediados del siglo XIX) , y bajo una mirada objetiva, sólo era posible mostrar la transformación, bajo el capitalismo, de los bienes de uso en bienes de cambio. No era posible observar la contradicción entre la producción de estos nuevos bienes y servicios con el sistema capitalista, por su generación de ganancias y pérdidas sociales, y no sólo individuales.

Ya hacia fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, aparece esta contradicción. Y se resuelve mediante su regulación. La más evidente, el alto costo inicial ("costo hundido") de la infraestructura hacía imposible la competencia en términos clásicos.

Si aplicaban el criterio convencional de competencia, cada empresa debería construir la totalidad de la infraestructura y salir a ofrecerla puerta por puerta, convirtiéndose en un absurdo económico, pues el alto costo inicial solo podía ser recuperado por vía de resultar oferente único.

Existía un monopolio natural, reflejado en el otorgamiento de un monopolio legal a cambio de someterse esa empresa a una regulación. La forma concreta adoptada para capturar la renta social, distribuirla y el bloqueo del efecto negativo del monopolio.

Por ejemplo, ya en 1907, y aunque bajo los criterios liberales prevalecientes, el ferrocarril en Argentina fue adjudicada a capitales ingleses como una concesión de servicio público sobre la base de cumplir requisitos de mantenimiento, inversiones, y tarifas. Justamente, Scalabrini Ortiz en su trabajo sobre los ferrocarriles, señala la0 importancia de la regulación de este servicio público, pero criticó la extrema labilidad de sus exigencias.

Actualmente, por el grado de participación del conocimiento en el costo de los insumos, este tipo de bienes y servicios con beneficio social mayor al privado, tiende a ocupar todo el espectro productivo. Todos los nuevos bienes y servicios detentan beneficios sociales mayores a los individuales y un fuerte daño potencial. Y solo superable mediante regulaciones.

Estas condiciones, al tender a abarcar no solo la infraestructura económica (transporte, energía, comunicaciones) sino todo el proceso productivo pondrá en tela de juicio las formas institucionales de organización social. La formación social capitalista se justificaba por un esquema tecnológico y una conciencia social diferente.

No es casual que frente a esto aparezcan, y cada vez con mayor nitidez, una oposición agresiva a estos procesos por parte de quienes venían considerando al capitalismo como el fin y la perfección de la historia.

Tendrían plena conciencia de la dirección del proceso actual y realizan intentos desesperados para torcerla. Por un lado, frenar el avance de la ciencia, uno de los motores fundamental de estos cambios. Para contener el otro factor, la conciencia social, utilizan la llamada "guerra cultural".

Pero no solo la marcha autónoma de esos procesos, también se van ampliando las dimensiones de la realidad reconocidas por la conciencia social, y por ende la necesidad de su regulación. Irrumpen en el escenario nuevas dimensiones de la realidad tales como la ambiental, ética, biológica, de género, científico-tecnológicas y sus vinculaciones retroalimentadas en el nuevo espectro ampliado.

Casos concretos: aparece la relación entre la dimensión económica seleccionando las formas de energía de menor costo con la dimensión ambiental generando gases con efecto invernadero. Las formas de producción de proteínas con el salto de enfermedades animales a humanos generando pandemias. El papel de la mujer en la sociedad y el diferencial de salarios según género.

Solo una regulación podría captar y distribuir el beneficio social de estos bienes , y simultáneamente limitar las pérdidas sociales, siempre presente en los bienes públicos. Y estos bienes, cuyo beneficio social es mayor al beneficio individual ocupan cada vez mayor espacio en el proceso productivo nacional. Y además muchos de ellos están pasando a la categoría de bienes públicos mundiales en las áreas de salud, ambiente, impuestos, comercio, justicia, etc.

Córdoba, octubre de 2026

Lic. Daniel Wolovick